



Resolución de Alcaldía N° 298-2022-MPT-A.-

Puerto Maldonado; 27 de mayo de 2022

EL ALCALDE DE LA HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

VISTO

Carta N° 089-2022-MPT-GGA-SGMAT, de fecha 16 de mayo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad provincial de Tambopata, es un órgano de Gobierno Local, que goza de autonomía económica, política y administrativa de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, ésta autonomía según el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, radica en ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Carta N° 089-2022-MPT-GGA-SGMAT, de fecha 16 de mayo de 2022, la Sub Gerente de Medio Ambiente y Turismo, solicita conformación de comisión central de festejos;

Que, considerando la próxima del 120° Aniversario de la Fundación de la ciudad de Puerto Maldonado, es pertinente conformar la Comisión de Festejos, a fin de prever las acciones de coordinación referente al desarrollo de las actividades programadas en el marco de la conmemoración de esta efemérides, cuyo día central es el 10 de julio de 2022;

Que, de conformidad al numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, es atribución del alcalde "Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas" y con el visto bueno de las áreas competentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR, la Comisión de Festejos con motivo de celebrarse el 120° aniversario de fundación de la ciudad de puerto Maldonado, estando integrada de la siguiente forma:

- PRESIDENTE : Mg. FRANCISCO KELER RENGIFO KHAN
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tambopata
- Vicepresidente : CPC. JOHN ALEX PAREDES OCHOA
Gerente municipal.
- Miembros :
 - ✓ Lic. Kelly Zuleica Mallea Diaz
Gerente de Administración y Finanzas
 - ✓ Ing. Felix Humberto Baca Cusihuaman
Gerente de Gestión Ambiental
 - ✓ Abg. Timonel Allende Abarca
Gerente de Asesoría Jurídica
 - ✓ Abg. Jorge Alberto Navarro Marin
Gerente de Seguridad Ciudadana
 - ✓ Econ. Margarita Yeny Barriga Cavides
Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización
 - ✓ Mg. Mario Montañez Alvarez
Gerente de Servicio Social y Desarrollo Económico
 - ✓ Ing. Alexander Smith Marillo Nuñez
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
 - ✓ Lic. Fiorella Mejia Gonzales
Gerente de Rentas y Administración Tributaria
 - ✓ Prof. Wilson Antonio Ferreyra Silva
Sub Gerencia de Personal
 - ✓ Abg. Irma Rado Aguilar
Secretaria General
 - ✓ Lic. Valentín Huamán Barrionuevo



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA



Resolución de Alcaldía N° 298-2022-MPT-A.-

Oficina de Relaciones Públicas.

- ✓ Bach. Diana Alejandra Carhuarupay Espejo
Sub Gerente de Medio Ambiente y Turismo
- ✓ Prof. Boris Quintanilla Yalle
Sub Gerente de Educación, Cultura y Deporte.
- ✓ Ing. Williams Auccahuasi Almidón
Unidad de Gestión de Residuos Sólidos
- ✓ Bach. Elvis Gómez Chávez
Oficina Provincial de Defensa Civil
- ✓ Mg. Mario Montañez Alvarez
Sub Gerencia de Promoción Empresarial-MYPES y
Licencia de Funcionamiento.
- ✓ Bach. Alexander Braulio Boza Villena
Sub Gerencia de Seguridad Vial y Tránsito
- ✓ Bach. Susi Villafuerte Valverde
Sub Gerencia de Salud y Salubridad Pública
- ✓ Sireya Moreno Pastor
Unidad Local de Empadronamiento.
- ✓ Lic. Wilians Berrios Arbulu
Sub Gerencia de Comunidades Nativas y
Participación Ciudadana.
- ✓ Bach. Ray Tiznado Chulla
Sub Gerencia de Abastecimiento.
- ✓ Yasmani Cárdenas Coral
Sub Gerencia de Registro Civil

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR, a la comisión central de festejos, la elaboración y cumplimiento del programa general de festejos por el 120° Aniversario de fundación de la ciudad de Puerto Maldonado, y coordinar las acciones de carácter logístico con las áreas competentes, para el cumplimiento del mismo

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE, la presente Resolución a los interesados y a las áreas administrativas de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

REGÍSTRESE, COMÚNIQUESE y CÚMPLASE.

RECIBIó/Alcalde
R.F.A.T.D.
C.C.
G.M.
G.A.J.
G.A.F.
Interesado
Archivo



Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios

Mg. Francisco Keler Rengifo Khan
ALCALDE